

LA RELACIÓN DEL PRIMER MARQUÉS DE SANTA CRUZ CON LAS ARTES. DATOS INÉDITOS SOBRE OBRAS Y COLECCIONES.*

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

Universidad de Alcalá

Don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, es fundamentalmente conocido en el campo artístico por ser el comitente del palacio del Viso del Marqués, obra singular de nuestro complicado siglo XVI, de la que nos ocuparemos próximamente.

Pero antes, para comprender mejor el porqué de esta obra es necesario tener presente algunas cuestiones generales, y otras particulares, a las que hoy nos vamos a referir.

Respecto a las primeras, debemos recordar que en la historia artística de nuestro siglo XVI hay que contar frecuentemente con el carácter internacional de obras, ejecutores y comitentes, consecuencia lógica de una época en que la presencia y los intereses españoles se extendían por toda Europa, y en la que era habitual el intercambio a gran escala de bienes y capitales con algunos países, fundamentalmente con Italia y Flandes.

Las numerosas construcciones y la abundante demanda de productos artísticos para enriquecer las construcciones, dar prestancia a sus interiores, y satisfacer la vanidad de sus promotores, así como los frecuentes viajes y las estancias prolongadas de las élites españolas en puestos de gobierno, diplomacia, milicia o negocios, en diferentes zonas de Europa, dan a este siglo una dimensión internacional, que nos obliga a mirar más allá de nuestras fronteras, con mayor frecuencia de lo que lo hacemos.

De igual modo hay que prestar atención especial a aspectos particulares de la historia de los comitentes. En nuestro caso, de D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, cuyas biografías se han centrado hasta ahora, como es lógico dada la importancia militar y política del personaje, en estos últimos aspectos, olvidando relaciones personales y familiares, que, sin embargo, son fundamentales para conocer y explicar sus opciones artísticas.

El estudio del caso del marqués de Santa Cruz creemos que es igualmente válido para gran parte del mecenazgo del siglo XVI, siglo en el que muchos señores de los reinos hispanos adquirieron títulos de nobleza por sus servicios particulares al rey, hicieron una fortuna personal, conocieron países, cortes y gentes situadas en la vanguardia de la cultura literaria y artística -de la que, en muchas ocasiones, formaron parte- y quisieron dejar constancia en sus

* Este estudio forma parte del proyecto PB94-0353 financiado por la D.G.I.C.Y.T.

solares hispanos de la importancia, la riqueza y el poder adquiridos por la familia y de la prestancia, la riqueza y el esplendor vivido en otros lugares.

Así pues, hoy vamos a atender a estos aspectos particulares de don Alvaro de Bazán, que nos sirven para comprender sus opciones artísticas.

De su infancia y juventud tenemos muy pocos datos. Sabemos que nació en Granada el 12 de diciembre de 1526, es decir, el mismo año en que Carlos V e Isabel de Portugal llegaron a la ciudad recién casados y su feliz estancia en ella decidió la construcción del palacio imperial, y la habilitación, mientras se construía, de las llamadas habitaciones de Carlos V y Peinador de la Reina, en la Alhambra.

En Granada residió casi siempre la abuela de don Alvaro, doña María Manuel, quien moraba en las casas familiares, en la colación de Santa María la Mayor. La abuela, era hija de Hernán Gómez de Solís, duque de Badajoz y de Beatriz Manuel de Figueroa (hija del conde de Feria) y llevó siempre el apellido de su madre, miembro de la familia de los Manueles, descendientes del Infante don Manuel. El apellido sería utilizado después igualmente por numerosas mujeres de su familia.

Hacia 1499 doña María quedó viuda con cuatro hijos pequeños y ella recibió y administró toda la herencia del marido -don Alvaro de Bazán, comendador de Castroverde- de quien era testamentaria junto al conde de Tendilla, el cual era, a su vez, primo hermano de don Alvaro¹.

Su marido estableció en el testamento que se hiciese un hospital en Granada para su enterramiento, dejando para ello unos cuantos bienes. Años antes había fundado un mayorazgo y a él había destinado sus posesiones en Fonelas, Gorafe, Fiñana y Granada (casas, tiendas, mesones, horno y huertas en la ciudad, tierras en sus alrededores, junto con "los muebles todos de mi casa que estos no quiero que se repartan"). Mandó un cuento de maravedís para la dote de sus hijas y estableció que su mujer no entregase la hacienda hasta que el heredero tuviese 25 años, aunque las casas, muebles y heredades de Granada deberían quedar para ella mientras viviese².

En 1499 la reina Isabel la Católica va a Granada con su nieto y heredero el príncipe Miguel, y doña María, que ya había sido dama de su madre, la princesa Isabel, se convierte en dama de la reina y en aya del pequeño, hasta su muerte en 1500 y la marcha de la reina algún tiempo después.

La abuela de don Alvaro, inaugura la serie de fundaciones y construcciones que la familia Bazán hará en Granada y, siguiendo las indicaciones del testamento de su marido, funda con sus hijos el monasterio del Santo Spiritu, situado junto a las casas familiares. En su capilla mayor se hace bóveda para el enterramiento familiar. A él se traslada el cuerpo de su marido y, en 1504, se dice la primera misa, presidida por Fray Hernando de Talavera, arzobispo de Granada.

De esta construcción desaparecida, poco sabemos ahora salvo las noticias de reformas y donaciones de la familia. Fue favorita de doña María Manuel, que abrió comunicación directa entre su casa y la iglesia del monasterio.

Su hijo Alvaro alcanza la mayoría de edad y se casa en 1525 con doña Ana de Guzmán, hija del conde de Teba y de Brianda de Mendoza y de Córdoba (de la casa de Cabra). Un año después nace Alvaro, el futuro marqués de Santa Cruz.

Como hemos visto anteriormente, este mismo año están en Granada Carlos V e Isabel de Portugal, con quien doña María, ejerce el cargo de guardadamas.

Al año de nacer Alvaro, su padre es nombrado Capitán General de la Mar de Poniente. La familia permanece en Granada algún tiempo, dirigiéndose después a Guadix y allí nace, en noviembre de 1529, su hermana María. En 1530, se realiza en su iglesia la ceremonia de toma del hábito de Santiago del pequeño Alvaro.

¹ Don Iñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla, era hijo de Elvira de Quiñones y don Alvaro de Bazán era hijo de Mencía de Quiñones, ambas hijas de Diego Hernández de Quiñones y de María de Toledo.

² Archivo del Marqués de Santa Cruz leg. 43 n^o1.

De Guadix pasan a Málaga, donde nace su hermana Brianda, en enero de 1533, el mismo año en que su padre es nombrado Capitán General de las Galeras.

Siguen unos años de traslados de residencia, siempre por la Andalucía oriental; así, en abril de 1534 nace su hermana Brianda en Granada, mientras el padre lucha con los corsarios en el Mediterráneo y hace incursiones en el reino de Tremecén. En 1535 forma parte de la expedición imperial a Túnez, y ese mismo año la familia se encuentra en Gibraltar, lugar del que su padre era alcaide perpetuo, allí nace su hermano Diego.

Tras las hazañas del padre en la toma de Túnez, y sin duda enriquecido por su participación en las empresas marítimas, la familia vuelve a Granada, probablemente con el ánimo de residir permanentemente allí. Para ello debieron pensar en la ampliación o reestructuración, de la casa familiar junto al Santo Spiritu y a ésto debe responder una serie de encargos que el padre hace a Génova y que conocemos por documentos publicados por Alizeri³.

Se trata de trescientos balaustres, veinticuatro piezas de cornisa y dos fuentes, encargadas en abril de 1536 a Juan Jacobo della Porta y Juan Pedro de Passallo para entregar en el mes de setiembre. En vista del gran trabajo y la premura del encargo, en el mes de agosto del mismo año, Della Porta incluye en el equipo a su hijo Guillermo y a Nicolás de Corte. A principios de 1537, el propio Nicolás de Corte y el pintor Antonio Semino prometen a don Alvaro embarcarse para España para trasladarse a Granada “o a otros lugares a los que dijere y quisiere D. Alvaro”, para trabajar en lo que ordenare.

Conocemos muy poco aun de la casa de los Bazán en Granada, pero las piezas de mármol encargadas nos hacen pensar en la construcción o renovación de uno o varios patios, espacios palaciegos habituales en España.

En cuanto a la presencia del pintor, y dada la cantidad recibida en Génova (cincuenta escudos de oro frente a treinta de Nicolás de Corte), hay que pensar, lógicamente, en la decoración al fresco de sus interiores, trabajo habitualmente realizado por artistas italianos.

Semino está de vuelta en Génova en 1543, por lo que pudo trabajar abundantemente en España, aunque no conocemos todavía obras suyas en nuestro país.

Durante estos años el futuro marqués, ya con más de diez años, está en Granada, pues aquí nace, en noviembre de 1538, su hermano Alonso.

Vemos pues, que el prestigio y la riqueza adquirida por el padre hacen que se piense en renovar la vivienda de la familia de acuerdo con la nueva posición y que, al hacerlo, se recurre a Génova.

La República es ciertamente lugar de referencia habitual para los encargos españoles de mármol (recordemos ahora únicamente el famoso palacio de La Calahorra tan cercano a las posesiones de los Bazán en Guadix), pero creemos que, sobre todo en el caso de don Alvaro, es el conocimiento personal de las residencias genovesas (el padre trata con Andrea Doria en Génova y con otros personajes de la ciudad después de la campaña de Túnez) y la estrecha relación que la familia Bazán tenía con banqueros genoveses desde los tiempos del comendador de Castroverde (que ya había recurrido a los instalados en Granada para sus primeras transacciones en la ciudad), lo que determina los encargos. Precisamente en ellos se especifica que las fuentes han de ser como las del palacio Doria de Fassolo y los balaustres como los de la iglesia de San Teodoro del mismo lugar.

Podemos imaginar pues, estos años de adolescencia de don Alvaro, entre los relatos italianos de su padre y la presencia de genoveses en la propia casa. Las referencias artísticas y económicas a Génova quedarán incorporados para siempre a la familia.

³ *Notizie dei professori del disegno in Liguria. Dalle origini al secolo XVI*, Genova MDCCCLXX- vol.III p.359-362 y vol.V p.228-231.

Recordemos también ahora que -aparte de la intensa actividad constructora de la ciudad en este período-, justamente en estos años se trabaja en la construcción del palacio de Carlos V y en la decoración de las habitaciones provisionales del emperador. Si para esto último se recurre a los pintores italianos Aquiles y Mayner, que el secretario del emperador, Francisco de los Cobos, ha hecho venir como decoradores de sus palacios españoles, para lo primero se acudirá a Nicolas de Corte, llamado por don Alvaro de Bazán, quien, como ya hemos visto anteriormente, estaba relacionado familiarmente con los condes de Tendilla.

Nicolás de Corte recibe en noviembre de 1537 el primer pago conocido por obras suyas en La Alhambra⁴, adonde pasa a trabajar asiduamente poco después.

Aunque el tema está aún por investigar, resulta extraño, al tratar de la casa de los Bazán en Granada, encontrar tan pocas referencias a una obra que, por lo visto anteriormente, debería haber sido lujosa y avanzada (recuérdese que las primeras pinturas renacentistas al fresco en Granada son las del Peinador de la Reina a las que habría que sumar -caso de existir- las contemporáneas de la casa de don Alvaro).

La explicación seguramente está en la propia trayectoria familiar, cuya orientación señorial empieza a cambiar en 1538.

Este mismo año, Don Alvaro comienza a tratar con el emperador la compra de las villas del Viso y Santa Cruz, asunto que concentró el interés de la familia. Sabemos también que la compra fue costosísima y el pago demorado. Para poder pagar, don Alvaro obtuvo del emperador la facultad de vender los bienes de su mayorazgo en Granada.

Esto debió paralizar la construcción o reformas. La familia de don Alvaro se traslada poco después al Viso, donde nace, en abril de 1540, Juan, el último de los hermanos del futuro marqués.

En las casas de Granada queda la abuela, ya mayor y encargada de algunas de sus nietas. Ella debió vender algunas de las piezas de mármol hechas por los genoveses. Entre ellas conocemos una: la chimenea, cuya compra aparece registrada en las cuentas de la Alhambra el 29 de diciembre de 1546, como “una chimenea que se compró de Doña María Manuel, de mármol y piedra negra de figuras, y talla de follajes de Genova, que costó 100.000 mrs”⁵. Esta es seguramente la chimenea instalada hoy en el palacio de Carlos V y que tantas vicisitudes ha sufrido (parte de sus elementos sirvieron para formar un altar instalado en la sala del Mexuar hasta bien entrado este siglo y otros fueron almacenados en dependencias diversas de la Alhambra, según podemos comprobar por fotografías y publicaciones antiguas⁶). Hoy la vemos reconstruida y con el famoso relieve de Leda y el cisne en el centro. La chimenea es semejantísima a las efectuadas en Génova por el taller de los Della Porta, como puede verse en los palacios de la Meridiana y en el Balbi-Senarega de dicha ciudad.

Doña María Manuel hizo testamento en Granada en 1547 y en él establece que su cuerpo sea sepultado “en la yglesia o monesterio de Sant Spiritus que yo hize y funde en esta ciudad de Granada y sea puesto en la boveda y sepultura que esta en la capilla mayor del dicho monesterio adonde esta sepultado y enterrado el cuerpo de don Alvaro de Bazan mi sr. y mis hijas” y manda a su hijo que “no saque mis huesos ni de don alvaro ni sus hermanas nunca del monasterio”; dona además al monasterio algunos inmuebles valiosos, dinero para reparos de la capilla y piezas de plata para enriquecer su ajuar. (“Ytem mando que den al monasterio de Sant Spiritus una cruz de plata que tenga seis marcos, e una manga para la dicha cruz de

⁴ Earl E. Rosenthal, **El palacio de Carlos V en Granada**. Madrid, 1988, p.70.

⁵ José y Manuel Oliver Hurtado, **Granada y sus monumentos árabes** Málaga 1875 p.499.

⁶ En 1850 el **Semanario Pintoresco Español** dice, a propósito del medallón central de la chimenea con Júpiter y Leda, lo siguiente: “se halla sobre el arco interior de un oscuro salón subterráneo por debajo del gran salón de Comaresk (sic) en el palacio árabe de la Alhambra de Granada”. Y sobre las esculturas femeninas de los laterales: “El salón se llama del Tesoro por el de monedas árabes que en él se halló hace algún tiempo, y de las Ninfas por dos estatuas de trabajo más inferior que hay colocadas en los machones del arco, a los lados del medallón” (p. 94).

terciopelo negro, las cuales lleven unas fajas de raso carmesí vordadas con algun oro e brocado, y diez candeleros también de plata sin dorar, que tenga cada uno a tres marcos, y mando que todas estas piecas de plata y las otras piezas de plata que mas yo he dado al dicho monesterio, las pongan mis armas de los Manueles, y para hazer las dichas pieças de plata que son cruz y candelero, mando que les den toda la plata que yo tubiere e se me hallare al tiempo que falleciere y si en la tal plata no huuiere para hazerlas se compla de mis bienes". Deja igualmente ropa para la enfermería del monasterio y "dos paños grandes de figuras que yo tengo, los cuales ya tienen puestos en la dicha capilla"⁷. No obstante, doña María Manuel murió en El Viso y fue trasladada poco después a Granada para ser enterrada en el monasterio de su fundación.

Respecto a las casas, conocedora doña María de que a su muerte podían ser enajenadas por su hijo, establece que si se venden "se cierre la comunicación existente entre ellas y el monasterio".

Finalmente, en 1553, su nieta María Manuel, de la que ella había sido tutora, y que por tanto conocía y apreciaba también las casas, compra a su tío don Alvaro estas casas de Granada, que quedan así dentro de la familia.

Pero, antes de ésto, y regresando a la juventud de don Alvaro, vemos que las villas del Viso y Santa Cruz, junto con otros bienes de menor importancia, forman el nuevo mayorazgo fundado en 1549 por don Alvaro de Bazán y doña Ana de Guzmán, para el casamiento de su primogénito con la hija mayor de una de las familias más poderosas del reino, la de los condes de Miranda, don Francisco de Zúñiga y Avellaneda y doña María de Bazán, vizcondesa de Valduerna, y a la vez sobrina segunda de don Alvaro. Ambos tratan las capitulaciones de boda de sus hijos.

Este primer matrimonio se lleva a cabo en 1550 y con él, el hijo de los Bazán granadinos pasa a ser miembro de una de las familias más influyentes de Castilla.

Probablemente el matrimonio se instalaría desde el principio en Valladolid, donde estaba frecuentemente la Corte y donde se habían instalado sus suegros por estas fechas.

La frecuente ausencia del marido sirviendo al rey en la armada, la carencia de un palacio digno del mayorazgo y la presencia de los padres y hermanos pequeños de don Alvaro en las posesiones del Viso hacen muy probable esta decisión.

La condesa de Miranda, doña María de Bazán y Ulloa, pertenecía al tronco principal de los Bazán, era la heredera de su título primigenio (cuarta vizcondesa de Valduerna) y prima segunda de su yerno don Alvaro. Estaba casada, como hemos visto, con don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, cuarto conde de Miranda.

Los condes tenían el palacio familiar en Peñaranda de Duero, lugar adonde los condes de Miranda (del Castañar) habían trasladado su residencia original en Salamanca. Este hecho acaeció, al parecer, cuando el segundo conde de Miranda (Pedro de Zúñiga y Avellaneda) heredó de su madre el título de Sr. de Peñaranda y emparentó con los condestables de Castilla, al casarse con Catalina de Velasco, hija de Pedro Fernández de Velasco, VI condestable de Castilla (y I dentro de la familia Velasco).

Su hijo, Francisco de Zúñiga y Avellanada, tercer conde de Miranda, construyó el palacio de la familia, según reza la inscripción de su fachada, aunque seguramente fue completado por su hijo y eso explica que en el palacio figure también el escudo de los Bazanes, incorporado a la familia con el matrimonio del cuarto conde de Miranda con María de Bazán.

Así pues, ambos cónyuges era dueños de una de las construcciones más ricas y bellas de nuestro siglo XVI -también de las menos estudiadas- cuya riqueza interior y exterior destacaba en la época.

⁷A.M.S.C.leg. 43 n° 4.

El palacio, establecido en el lugar del señorío de los Avellaneda, constituía la sede principal de la familia. Frente a él se levantaba la iglesia, iniciada por la tercera condesa, doña María Henríquez de Cárdenas y continuada por su hijo y, más a las afueras, el monasterio de franciscanas concepcionistas, igualmente iniciado por la madre y terminado por el hijo. En éste último ingresarían después las tres hijas menores de don Alvaro de Bazán y doña Juana Bazán y Zúñiga.

Así pues, el palacio de los suegros constituyó sin duda un punto de referencia que indicaba a don Alvaro la necesidad de poseer una sede suficientemente prestigiosa en la cabeza del señorío y después de la muerte de su primera esposa comenzó a ocuparse de ello.

No obstante, en el período que nos ocupa actualmente, los condes residían en Valladolid. Esta ciudad castellana fue la más frecuentada por las reuniones de Cortes y puede decirse que de 1543 a 1559 -es decir los años de que tratamos ahora- fue la capital de España⁸, atrayendo hacia sí a muchos grandes señores que fijaron en ella su residencia. Los condes de Miranda se establecieron al parecer, en la corredera de San Pablo, sede de ricas mansiones. Aparecen registrados en Valladolid en el censo de 1561 y su casa es citada por Dámaso de Frías en 1582⁹.

En 1554 el futuro marqués de Santa Cruz es nombrado Capitán General de la Armada de Naos y Galeazas de la Guarda de la Costa Occidental y Navegación de las Indias, y en esta etapa realiza algunas de sus más famosas hazañas (como la presa de las naos inglesas en Agüer, por ejemplo).

Ese mismo año su padre va a Inglaterra acompañando al príncipe Felipe para su boda con María Tudor y al regreso muere, quedando don Alvaro como heredero del linaje.

En 1557 muere doña Juana, su mujer, después de haber dado a luz cuatro hijas. El inventario de bienes hecho a su muerte en Valladolid nos permite conocer el nuevo estatus del futuro marqués con este matrimonio y comprobar el giro dado a la vida familiar, en comparación con lo observado hasta ahora en Granada.

Si en dotes o testamentos contemporáneos de la familia Bazán, vemos ya muchas telas ricas y objetos de plata, los bienes de doña Juana de Bazán son mucho más variados y nos dan a conocer el entorno de riqueza y cultura que acompañaba a don Alvaro.

El inventario se hace en febrero de 1558 y la almoneda se realiza en 1559¹⁰.

Las joyas son el capítulo más importante de sus bienes, como es habitual. Ya en la carta de dote se incluyeron los vestidos, joyas, aderezos y cosas de oro que “aora tiene la dicha señora doña Juana” y se mandó separar 4.000 ducados para que el futuro marido, por mano de su padre, comprase joyas y vestidos y ajuar de casa¹¹.

Dentro de las arcas se van registrando los objetos de plata (fuentecitas, copas, cucharas, jarricos, caldericos, una cruz de plata, un barco de plata) y gran cantidad de joyas (perlas, esmeraldas, rubís, algunas muy definidas: un hombre marino tasado en 150 ducados, una rosa de rubís tasada en 250 ducados, un perro de plata en 17 ducados, un gato de plata en 18 ducados, un relicario, una sortija de rubí tasada en 100 ducados, una esmeralda grande 150 ducados, una pequeña en 10 ducados, un diamante 30 ducados, una sortija de un diamante triángulo tasada en 40 ducados. Otras menos llamativas: una cadena de oro que pesa 46 castellanos ..arracadas verdes guarnecidas de oro... con alzófar... diamantes, rubís, perlas, una gargantilla con diez esmeraldas y unos rubís, seis sortijas de oro, “las dos de esmeraldas y las otras dos de diamantes y la otra rubi y otra una sierpe”... puntas de oro... puntas de azaba-

⁸ Al decir de Bennassar (*Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid 1983 p.118-119).

⁹ *Ibidem* p.120.

¹⁰ A.M.S.C. leg. 42 n^o4.

¹¹ La dote fue de diez cuentos de maravedís. Para comprender la importancia de esta cantidad recuérdese que Bennassar cifra los ingresos anuales del conde de Miranda en 40.000 ducados, aproximadamente 26.600.000 maravedís. (ob. cit. p. 126).

che, una cintura de oro, “una cadena de oro que tiene 291 eslabones, rubis, diamantes y una esmeralda y una perla, de oro con un crucifijo dentro”.

Destaca también la importancia y riqueza de los vestidos propios y de sus hijas, algunos particularmente ricos: “una basquiña de raso encarnado estrangero con dos tiras de plata...y ribetes de felpa carmesí, en seis mil mrs., una saya de terciopelo morado, alta con su manga redonda y un pasamano de oro con questa guarnecida a la redonda, un jubón de raso morado, bordado de una cadenilla de oro con seis botones de oro en las mangas, una saya de terciopelo negro y dos pares de mangas forradas en tela de oro frisado, una basquiña de tela de oro encarnada de labores con una banda de oro”, basquiñas de terciopelo, de tafetán, ropa de terciopelo, ropilla de damasco, de terciopelo negro, muchas prendas con piezas de oro e hilo de oro y plata y argentería, “un tocado romano de oro y plata hilado sobre alambre, una pluma de oro de canutillo con diez perlas, una gorra de terciopelo con 35 piezas de plata, 24 botones de oro... una camisa morisca blanca de ..24 botones de oro con..terciopelo, una gorra de terciopelo con 35 piezas de plata...”

Muebles por el contrario se registran pocos, sillas, mesas y sobre todo arcas y cofres.

Del marido solamente se relaciona: “Las cosas de armas y aderezos de cavallos y otras cosas que son del señor don Alvaro de Bazán”¹².

Particularmente interesantes son las imágenes y lienzos que poseía doña Juana: una **Quinta Angustia** de bulto, tasada en dos ducados, un **San Roque** de bulto, de un ducado, dos **Niños Jesus** vestidos, una imagen de **Ntra. Sra.**, un retablo de **Santa Ana** tasado en siete ducados, un retablo de **Ntra. Señora** de imágenes de lienzo, un **San Antonio** en guadamecí, un altar portátil con los candeleros de plata y ornamentos y aparejo en tres mil maravedís... Lienzos pintados de Flandes, un lienzo de Flandes del **caballo de Troya** tasado en quince reales, un lienzo de **caza** en ducado y medio, otro de un **Laberinto** ducado y medio, otro de **unas torres y un laberinto** ducado y medio, otro de un **árbol grande** ducado y medio, otro del **caballo de troya** dos ducados, otro de **San Anton** dos ducados y medio, otro de un **árbol e una torre** ducado y medio, otro de **la mirandola** tres ducados, otro de **Júpiter** ducado y medio, otro de una **montería de un puerco** ducado y medio.

Igualmente interesante es la relación de los libros. Junto a obras religiosas habituales (**Evangelios** en romance, unas **Horas** en latin, **Vidas de Santos**.) aparecen también algunas profanas llamativas: “un libro grande en romance que trata de **las catorze cuestiones del tostado** guarnecido en pergamino” (recuérdese la importancia de este libro para el conocimiento de la mitología en el siglo XVI), “un libro llamado **la Ulisea** de omero”¹³ (éste adquirido por Francisco de Bega camarero del conde de Miranda), “un **libro de los problemas** del doctor villalobos”¹⁴.

Entre los clientes de la almoneda están el mayordomo del obispo de Plasencia, Juan de Oviedo, Doña Catalina de Acuña mujer de Tasis el Correo Mayor de su majestad, el conde Osorio, don Diego de Orozco, el beedor del conde de Miranda y Don Diego Sarmiento y de Villandrado. El conde de Salinas y de Ribadeo compra un tocadorcito de tarazea de granada

¹² La relación incluye: “dos cofres en que esta un arnes dorado con todas las piezas necesarias para justa y torneo, otras tres arcas llenas de arneses de dicho señor don Alvaro, dos sillas de armas una forrada de terciopelo amarillo y otra en terciopelo blanco... dos sillas de la gineta, otra silla de cavallo de cuero negro guarnecida de terciopelo negro, una coraza de terciopelo negro con una frixa de tela de oro para la gineta... un jaez de plata... estriberas labradas de plata... un aderezo de caza de la gineta, una cincha de la gineta... unas llaves de arcabuz y moldes de pelota y otros aderezos... bolsas viejas para traer aderezos de arcabuz...”.

¹³ Tal vez se trate de la traducción hecha por Gonzalo Pérez y publicada en Amberes en 1550. En este caso, su temprana adquisición demostraría tal vez el interés por leer personalmente la famosa obra griega.

¹⁴ Se trata del famoso médico del emperador y del príncipe Felipe. Su obra está dedicada a los cuerpos naturales y morales -costumbres y maneras del hombre- y a asuntos de medicina.

y **una quinta angustia de bulto** en 22 reales. La mujer del barbero del príncipe compra muchas cosas, entre ellas unos botones de oro y aljófara y un coco de yndias (en dos reales). El propio don Alvaro de Bazán tomó algunas cosas que estaban en la almoneda, como un arca tasada en ducado y medio y otra “en questaban las libreas” en seis reales, también tomó la cama de grana con su cobertor.

El examen de los bienes de doña Juana nos permite constatar, no solo el rango social del matrimonio, sino también la educación y el gusto de la hija de los condes de Miranda, en lo que se refiere a obras artísticas y a lecturas. Las primeras constituyen seguramente la decoración de la casa y tienen una baja valoración, pero sorprende que, precisamente en sus bienes propios, se encuentren no solo las habituales pinturas religiosas, sino también pinturas de tema profano y especialmente de tema mitológico, escaso -o eso creemos al menos- en las colecciones españolas del siglo XVI.

En cuanto a los libros, cabe destacar una cierta educación profana de doña Juana de Bazán, especialmente importante tratándose de una mujer, y tal vez una afición personal al tema mitológico, lo que explicaría las lecturas de Homero y el Tostado y la elección de cuadros referentes a Troya y a los dioses¹⁵.

Así pues, don Alvaro, en los años de su primer matrimonio y siempre que no estuviese embarcado, debió residir en Valladolid, sede de la corte entonces, entrando a formar parte de la élite ciudadana, en un momento en que la ciudad constituía el centro de la vida cortesana.

El ajuar de su casa confirma, por un lado, los hábitos familiares de su esposa y por otro la incorporación del marido a una sociedad mucho más mundana y pública.

Una vez desaparecida su joven esposa, don Alvaro, generalmente alejado de la familia por su profesión, confía a su suegra, no solamente sus hijas, sino también los asuntos relacionados con su hacienda, autorizándola para cobrar deudas y utilizándola durante años como intermediaria para asuntos financieros y profesionales en la Corte.

Por la correspondencia mantenida con su suegra, la condesa de Miranda, sabemos el papel que ésta representó en su vida, aun después de muerta su hija.

Como hemos dicho anteriormente, don Alvaro delegó en la condesa muchos de sus asuntos financieros y políticos.

La correspondencia entre suegra y yerno revela la confianza existente entre ambos y el carácter y opinión de la condesa sobre asuntos y personajes de la corte.

Al igual que su padre y abuelo, don Alvaro siguió utilizando a los banqueros genoveses para sus transacciones. Sin duda, la ejemplar red financiera de los genoveses en España, la antigua relación familiar con ellos y la comodidad de los intercambios para un marino que había de tratar frecuentemente en Génova asuntos financieros de la armada, hicieron que fueran insustituibles para el futuro marqués y sin duda facilitaron también la elección de materiales, obras y maestros genoveses para sus fundaciones y construcciones.

Uno de los banqueros más poderosos era Nicolás Grimaldo, hijo de Agostino, el primer banquero de Felipe II, que obtendría los títulos de Príncipe de Salerno y duque de Eboli -entre otros- y que impondría duras condiciones al monarca español después de la bancarrota de 1557.

Nicolás Grimaldo, que pronto comenzaría a construir en Génova su monumental palacio de la “strada nuova”¹⁶, se había establecido por entonces en la Corte española y a través suyo

¹⁵ Bennassar (ob. cit.p.464-467) da datos sobre colecciones de pintura y subraya la abundancia de obras flamencas, la escasez de cuadros de tema profano, la frecuente presencia de la **Quinta Angustia** y la rareza de los temas mitológicos. En lo que se refiere a libros y lectores véanse p.476-485 aunque, en general, su obra sirve perfectamente para conocer la vida de Valladolid en los años en los que habitaban allí D.Alvaro y su mujer.

¹⁶ En 1564 comienza los preparativos para la construcción de su célebre palacio de Génova (palacio Tursi, ahora Municipio). Edificado en la “Strada Nuova”, fue el más monumental de cuantos allí se levantaron, respondiendo la construcción a la categoría de quien era llamado en su ciudad “el Monarca”. No obstante, los altibajos

se efectuaban gran parte de los pagos de don Alvaro de Bazán en España. La condesa de Miranda tuvo por tanto que entrevistarse con él en numerosas ocasiones, enviando a su yerno cartas y noticias del genovés, cuyo trato era particularmente ingrato para la condesa, quien, no obstante, como la mayoría de la nobleza española, necesitaba de los préstamos y avales de los banqueros genoveses.

En una carta fechada en Valladolid en 1563 la condesa indica a su yerno que ha visto a Nicolás Grimaldo en Madrid y da cuenta de su discusión con el banquero por libranzas, censos y ejecuciones, al tiempo que ruega a don Alvaro le libre de él con palabras sumamente expresivas: “en verdad que un maravedi yo no lo tengo, que si lo tubiera no me diera pena, mas ansi crea V.M. que estoy atribulada por que quanto aqui vine de madrid no hago sino pagar deudas que de alla traje, que un real no me queda para comer mis criados, que siempre ando de orneros prestados. Suplico a V.M. no deje salir a este [Nicolás Grimaldo] con su vellaqueria, sino haga que le paguen en esos cabos donde V.M. lo tiene librado, y saqueme destos tormentos que artos tengo yo sin tener este enzima... que cierto que si hace lo que ahora hace, que tengo de tomar un poder dellos y dalle a executar, porque estoy tan enojada de velle tan interesado que no le puedo sofrir; por mis pecados siempre tengo quantas con estrangeiros, mis pecados merezen todos estos trabajos, que cierto son tantos que ya no tengo fuerça para sufrillos.... En fin el se quiere quedar con todo y no pagar nada. Por cierto, artos trabajos me costaron el negocio y arto gasto y no pense que fuera todo para nicolao de grimaldo... Por amor de dios torno a suplicar a V.M. le responda y envie aquellos que an de pagar que le pagen, y aya lastima de la vida que yo traygo, que aunque fuese su enemiga la abria lastima... V.M. es moço y....con esas galeras podra aver alguna buena ventura este verano, con que salga de trabajos, mas yo soy vieja y no tengo donde esperar nada sino la muerte con los trabajos... Ya que no quiera aver lastima de mi, ayala de sus hijas...”¹⁷.

No obstante, siguió ocupándose de sus negocios con banqueros y galeazas. Ese mismo año vuelve a escribirle: “y hestando presente [V.M.] se hicieran mejor [los negocios] aunque yo hare en ellos todo lo que pudiera”. La correspondencia se cursa desde Valladolid, Madrid, Toledo o Sevilla. La condesa la dirige al Sr. D. Alvaro de Bazan mi hijo, Capitan General de Su Majestad: “V.M. me manda aca que se trate sobre las galeazas y muy por menudo me escriba V.M. lo que quisiere para que yo no yerre en lo que he de hacer”.

El 26 de noviembre de 1563 escribe desde Madrid: “Hoy dia de la fecha me dieron una de v.m. hecha a catorce deste mes y holgue de saber que esta con salud... En lo que dice v.m. que trabaje de cobrar los dineros de la executoria, v.m. no tiene necesidad de acordarmelo que yo tengo dello todo el cuidado posible. Eraso dize que se hara muy bien...de las galeas también tengo cuidado dello”.

Igualmente le da noticias de la corte: “El rey vino anoche de Alcalá. El principe esta ya con gran mejoría... lo que me han dicho que dizen de francia es que el exercito de los luteranos y el de los cristianos estan bien grandes. La nueva es que va el uno contra el otro... El jueves fue a ntra. sra de Atocha. la reina y la princesa con las damas... En otra carta posterior: “ahora dicen que el rey de francia ha pedido al rey nr. sr. gente para ir en contra de los hereges y que el rey la quiere dar, mas yo mucho miedo tengo a estos franceses, que no creo todo lo que envian a decir... el principe esta ya bueno, aunque no acabada de cerrar la erida aunque esta del todo libre de calentura, dizen que en estando para lebandarse le traeran aquí”. En ocasiones, la condesa le hace recomendaciones especiales: “y tenga cuidado de confesarse y comulgarse a menudo, y con esto dios le ara merced”.

financieros que le ayudaron a edificar su mansión, le obligaron a venderla en 1593 a los Doria (Véase: Ennio Poleggi, *Strada Nuova una lottizzazione del Cinquecento a Genova*, Genova, 1972, [1967] p.301 ss.).

¹⁷ A.M.S.C. leg. 42 nº 4.

Don Alvaro, que carecía de herederos varones, vuelve a pensar en un nuevo matrimonio hacia 1566. La propuesta esta vez irá hacia otra pariente, María Manuel, hija de una prima hermana, la condesa de Santisteban, y el matrimonio cambia otra vez el rumbo de la vida de don Alvaro, que se traslada a Nápoles, donde su nueva vida, su entorno artístico y sus mayores posibilidades económicas influirán poderosamente en las obras que está construyendo en España.